

Fecha: 11-02-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general

Pág.: 9
Cm2: 532,6

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Estudio investiga cómo el consumo de cerezas puede mitigar efectos de la obesidad

Estudio investiga cómo el consumo de cerezas puede mitigar efectos de la obesidad

Un proyecto de investigación internacional sobre los beneficios de la ingesta de cerezas dulces en la salud, integra la académica de la Escuela de Agronomía y del doctorado en Ciencias Agroalimentarias de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Romina Pedreschi.

El estudio, financiado por entidades del estado de Washington, Estados Unidos, y liderado por investigadores de la Texas A&M University (Dra. Giuliana Noratto Stevens), busca identificar los mecanismos moleculares involucrados en los efectos positivos del consumo de cerezas en factores de riesgo asociados a la obesidad.

Trabajos clínicos

previos demostraron que la suplementación con cereza dulce reduce la presión arterial y la inflamación en adultos obesos sin alterar lípidos, glucosa ni enzimas hepáticas. Además, mejora la composición de la microbiota intestinal y las funciones cognitivas. El presente proyecto busca profundizar en los mecanismos moleculares mediante un enfoque multi-ómico, integrando transcriptómica, metabolómica y proteómica, para estudiar distintos aspectos a nivel molecular.

Según explicó Romina Pedreschi, el objetivo final de esta iniciativa es proveer evidencia científica para fomentar un ma-

yor consumo de frutas y verduras, dado el complejo panorama de enfermedades crónicas y la baja ingesta de estos alimentos en el mundo y donde Chile no está exento. Así como la generación de evidencia científica que posicione a la cereza como alimento funcional con potencial preventivo frente a trastornos metabólicos y neurológicos relacionados con la obesidad.

“Si vemos el panorama chileno en términos de enfermedades crónicas no transmisibles, como obesidad, diabetes o hipertensión, el escenario es bastante complejo; más aún, considerando el bajo consumo de frutas y verduras. Lo recomendado a nivel global y

La investigación apunta a generar evidencia científica que fomente el consumo de frutas y verduras, destacando a la cereza dulce como alimento funcional frente a trastornos metabólicos y neurológicos relacionados con esta enfermedad.

nacional, es mínimo ingerir cinco porciones al día de frutas y verduras –aproximadamente 400 gramos diarios–, y observamos que más del 80% de la población chilena no cumple con esa ingesta mínima y, por lo tanto, la dieta en sí ya es un factor de riesgo para el desarrollo de estas enfermedades”, complementó la académica.

El estudio

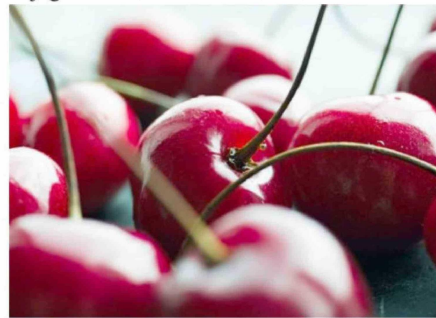
Romina Pedreschi explicó que el proyecto contempla la realización de un estudio placebo controlado donde se le suministrará un jugo concentrado de cerezas dulces a un grupo de personas que presentan índices de obesidad, para luego tomar muestras de sangre y analizar diferentes marcadores involucrados en procesos como la modulación de la microbiota intestinal y la inflamación sisté-

mica, entre otros.

“Es importante mencionar que, aun cuando es un proyecto internacional y está focalizado en estudios clínicos con individuos de Estados Unidos, en general en el mundo estas enfermedades metabólicas son globales y Chile no escapa de ello. A través de esta investigación esperamos dilucidar qué mecanismos bioquímicos estarían involucrados en la modulación de ciertos desórdenes metabólicos de manera positiva por la ingesta de esta suplementación con jugo de cereza dulce”, detalló la académica.

ce”, detalló la académica.

Más que el desarrollo de suplementos alimentarios, esta investigación busca proveer evidencia científica para que los consumidores tengan un incentivo para propiciar el consumo de más frutas y verduras, especialmente de cerezas dulces. Esta fruta es rica en compuestos antioxidantes como antocianinas –que son los pigmentos responsables de su tonalidad roja característica–, que cumplen roles muy importantes en el organismo al reducir el estrés oxidativo.



CITACION

La Junta Extraordinaria Comunidad de aguas canal Rosario Tapia, cita a reunión para el día 21 de febrero del 2026 a las 17:00 horas en primer llamado y 17:30 segunda citación.

Tema:

- Postulación concursos CNR para revestimiento de canal
- Factibilidad de inscripción de pozos
- Puntos varios.
- Lugar: Sede el Duraznillo

El directorio.